Para despachos de oficio quatro mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

(dho dho lo digo) esta Villa Cabeza de Millo-
nes los Repartidores tengan presente q(ue) ...
la formazion del Repartim(ien)to el vezino que
cada vn vezino a tenido y que segun el con-
tribuya a su mag(esta)d lo que le a tocado
... que daron
... presentes dhos ...
entendidos y lo aceptaron;

Y dixeron sus merzedes que Respecto a que ... la con-
tribuzion de lo que los eclesiasticos deben
pagar por Razon de millones segun el Breve
de su santidad y que lo ... pidan ante
el ... Bicario lo que conbenga sus merzedes nom-
braron a don Pedro Martinez Gil y don Fran(cis)co
Perez y que el dho don Pedro ... en
de Rex(idor) ... no continua en el ...
fran(cis)co de comisario y que el dho don fran(cis)co ...
comisario a ...
... sus merzedes nombraron ...
... de dho don fran(cis)co para dho efecto ...
... Antonio Carreño quien quedo enten-
dido y lo acepto y lo firmaron sus merzedes

Al(ons)o Carreño ...
P(edr)o Hidalgo
Perez
Juan Ant(oni)o Carreño
D(o)n Gonzalo
M(artine)z Gil
Juan Lopez
Garzon
D(o)n ... Lopez
Garcia